

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

1. DATOS BÁSICOS DEL CONVENIO

No. CONVENIO Y FECHA	CIA-706-2025 DEL 17 DICIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS Y ACCIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS, Y ACADÉMICOS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y REDU, CON EL PROPÓSITO DE FORMAR Y FORTALECER LAS CAPACIDADES INTELECTUALES DE LAS PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, DE ACUERDO CON LAS ACCIONES CONTENIDAS A REALIZAR EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.
NOMBRE DEL CONVINIENTE	RED UNIVERSITARIA REDU
No. DE IDENTIFICACIÓN	901.573.413-5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	HAROLD EFRAIN SALAZAR
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	C.C 72.147.168
FECHA ACTA DE INICIO	19/12/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	9 MESES
VALOR INICIAL	\$2.320.514.389
APORTES DE LAS PARTES	Valor aportado por el Fondo: \$2.209.149.614 Valor aportado por REDU: \$111.364.775
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	• O23011601060000001638 • O23011601060000001641 • O23011603400000001674 • O23011605550000001691
META PROYECTO DE INVERSIÓN	• Prevención de violencias y dotación jardines • Estrategias del cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad • Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia • Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

RP DEL CONVENIO INICIAL (No. y fecha)	Número: 1830 DICIEMBRE 19 DE 2024
PRORROGAS	PRORROGA 1: un mes hasta el 18 de octubre de 2025 PRORROGA 2: un mes hasta el 18 de noviembre de 2025 PRORROGA 3: doce días calendario hasta el 30 de noviembre del 2025 PRORROGA 4: quince días calendario hasta el 15 de diciembre del 2025.
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	OTROSÍ MODIFICATORIO 1 del 17 de octubre del 2025. OTROSÍ ACLARATORIO 1 del 18 de noviembre del 2025.
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$2.320.514.389
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	15 de diciembre de 2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	Única de Cumplimiento No. de la póliza: 14-44-101226479 05 Fecha de aprobación: 19 de diciembre del 2025. Vigencias: del 18/12/2025 al 27/12/2028 Única de Cumplimiento No. de la póliza: 14-44-101228479 Fecha de aprobación: 18 de diciembre del 2024 Vigencias: del 18/12/2025 al 30/09/2028 Responsabilidad civil extracontractual No. de la póliza: 14-40-101069681 Fecha de aprobación: 18 de diciembre 2024 Vigencias: del 18/12/2024 al 27/12/2025
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al conveniente se le efectuaron 3 desembolsos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA TERCERA FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONVINIENTE SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN / CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE PAGO	VALOR
3000034467	Primer desembolso: Se hará posterior a la fecha de suscripción del acta de inicio. Este desembolso será equivalente al 30% del valor del aporte del FDRS para el convenio interadministrativo (Se desembolsará el 30% de cada uno de los aportes de los rubros relacionados con los proyectos de inversión) contra entrega de: - Plan de trabajo del convenio interadministrativo que incluya la ejecución por proyecto a lo largo de los meses de ejecución del convenio. - Cronograma de ejecución del convenio a detalle de actividades que se plantean en el anexo técnico del convenio interadministrativo - Instrumento de seguimiento a la ejecución física basado en los pesos porcentuales de cada uno de los ítems que se encuentran incluidos en cada uno de los componentes u actividades que hacen parte de los proyectos de inversión que se relacionan en el presente proceso, al igual que el seguimiento en peso porcentual a cada uno de los ítems relacionado por el aliado en la contrapartida. -Factura en las condiciones establecidas en la normatividad vigente. - Aprobación de las hojas de vida del coordinador general y profesional general.	16/01/ 2025.	24/01/2025	\$662.744.884
3001156222	Pagos parciales conforme al avance la ejecución de los componentes hasta del 60% conforme a la ejecución física del convenio de acuerdo con el plan de trabajo, cronograma de ejecución e instrumento de seguimiento, previa presentación de los siguientes documentos:	08/10/2025	4/11/2025	\$679.993.500

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

	-Informe de actividades debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión y el contratista -Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato. -Comprobante de ingreso y egreso de los bienes al almacén. -Certificación suscrita por el representante legal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente. -Factura en las condiciones establecidas en la normatividad vigente.			
3001332465	Pagos parciales conforme al avance la ejecución de los componentes hasta del 60% conforme a la ejecución física del convenio de acuerdo con el plan de trabajo, cronograma de ejecución e instrumento de seguimiento, previa presentación de los siguientes documentos: -Informe de actividades debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión y el contratista -Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato. -Comprobante de ingreso y egreso de los bienes al almacén. -Certificación suscrita por el representante legal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente. -Factura en las condiciones establecidas en la normatividad vigente.	04/12/2025.	12/12/2025	\$626.529.110
VALOR TOTAL CANCELADO FDLS				\$1.969.267.494
SALDO A FAVOR DEL CONVINIENIENTE				\$239.882.120
SALDO A FAVOR DEL FDLS				\$ 0

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA TERCERA VALOR DEL CONTRATO:** El valor total del convenio será la suma de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.320.514.389) aportados de la siguiente manera.

Por el FDLS. LA SUMA DE DOS MIL NUEVE MILLONES CIENTO CUARTENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CARTORCE PESOS M/CTE (\$2.209.149.614)

Por REDU. LA SUMA DE CIENTO ONCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$111.364.775)

Detalle información presupuestal del convenio:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011601060000001638	Prevención de violencias y dotación jardines	Inicial	1830	\$222.245.292
O23011601060000001641	Estrategias del cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad	Inicial	1830	\$615.018.158
O23011603400000001674	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	Inicial	1830	\$321.193.578
O23011603400000001674	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	Inicial	1830	\$681.957.947
O23011605550000001691	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	Inicial	1830	\$368.734.639
Valor total de los CRP				\$2.209.149.614

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del convenio, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el conviniente para cada uno de los desembolsos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
No. FV 82	19 de diciembre a 20 de diciembre de 2024	PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. CIA-706-2024	\$662.744.884	Pagada

Factura de Cobro No. 2

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
No. FV 118	21 de diciembre de 2024 - 18 de julio de 2025	• Kit de macrame - MOMENTO 2 - TALLER DE MACRAME Y AUTOCUIDADO DE BELLEZA que contenga: Piola Crudo #36 Algodón; 1x100gr de Hilaza Crudo Algodón; 1x100g de Hilaza Color 4mm Recuperada (color aleatorio); 1x100gr de Piola Acrílico 6 hebras; 1 Tabla Macramé 18x20cm; 1x Tijera Extra Filo; 1x Cepillo de Hilaza, 1x Par de Ganchos en S Talla M; 1x Afloja Nudos; 1x Metro de Costura de 150 cm; 1x Aguja de Cuentas Estándar; etc... • Kit de belleza - MOMENTO 2 - TALLER DE MACRAME Y AUTOCUIDADO DE BELLEZA - Cartuchera de cosmetiquero Una (1) paleta de sombras surtida - Un set de brochas - Dos (2) labiales de tonos versátiles - Un (1) delineador de ojos líquido,- Un (1) bloqueador solar personal con SPF 30 - Una (1) crema facial ligera - Una (1) pestaña de alta calidad de color negro - Un (1) rizador de pestañas - Un (1) paquete de toallitas desmaquillantes hipoalergénicas • COMPONENTE II: HERRAMIENTAS DE DESCANSO - Colchón ortopédico o semi ortopédico resortado con espuma de alta densidad, pillow por ambas caras, de uso por ambas caras, firmeza intermedia, tapizado en espuma de alta densidad, con tratamientos anti ácaros, anti bacterias, anti alergénico, tela jacquard fresca y con tratamientos, resortes Bonell 5 vueltas en acero de alto carbono, peso máximo por persona 80 kg y cuenta con sellos de calidad. • COMPONENTE II: HERRAMIENTAS DE DESCANSO - Set por dos almohadas cervical largo 51 cm x ancho 38cm x alto 13 cm (+-3 cm) Materiales del relleno espuma viscoelástica, hipoalergénica, anti ácaros, anti hongos, antibacteriana. • COMPONENTE II: HERRAMIENTAS DE DESCANSO - Estructura en madera seca e inmunizada, tela de microfibra resistente a los golpes, patas metálicas con base de goma, superficie antideslizante en polytex. Dividida:	\$588.993.500	Pagada

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

		Estructura en 2 piezas, fácil de transportar y con patas antideslizantes. Medidas: 140 cm x 190 cm x 30 cm (+-3 cm)		
No. FV 138	21 diciembre de 2024 - 18 de julio de 2025	- Kit de Clausura COMPONENTE III: CONDUCCIÓN - 1. MUGS: Con medidas de 8,3 cm de diámetro 9,5 cm de altura. impresión a full color,- Libreta : Diseño e Impresión de libretas: Tamaño: 14 cm x 21.5 cm cerrado Páginas: 30 – impresión 1 tintas Papel: bond de 90 gr. Carátula en propalcote de 200 gr - Un bolígrafo: medidas: 13.5 cm , bolígrafo pentagram stylus en plástico con stylus.- Llavero personalizado metálico 2d - Bolsa ecológica: en cambrell de 40 cm x 30 cm x 10 cm de fuelle. - KIT PARA CUIDADORAS Kit de autocuidado, los líquidos requeridos deben ser mínimo de 120 ML; 1 Masajeador portátil eléctrico, 5 mascarillas faciales; 1 Labial humectante, y tarro personal de crema y shampu para peinar cabello; 1 tarro de aceite corporal; 1 Cojín de cuello; 1 Bata descanso 100% algodón; 1 Toalla corporal 100% algodón; 1 Sudadera de algodón y poliester, tiro largo y diseño según lo que se defina en el comité técnico; que consten de pantalón, camiseta y chaqueta, de distintos colores, y tallas S, L, M, Y XL, según el tallaje de las participantes; Protector solar SPF30 portable 40 ml ; 1 un Morral personal en un rango de 30 a 40 cms para el autocuidado	\$91.000.000	Pagada

Factura de Cobro No. 3

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
No. FV 139	19 de julio de 2025 al 18 de septiembre de 2025.	- Coordinador General (Profesional Especializado I) - Profesional Administrativo (Profesional Universitario II) - Promotoras de apoyo a la convocatoria y/o apoyo logístico - Tallerista - COMPONENTE II: HERRAMIENTAS DE DESCANSO - Curso de conducción - Curso de Automovil categoria B2 (Vehículos como cuatrimotos, motocarros, automóviles, camperos, camionetas y microbuses de uso privado y/o particular) - Curso de conducción - Curso de moto A2 (Motocicletas y mototriciclos con cilindrada mayor a 125 c.c.) - Refrigerio - COMPONENTE III: CONDUCCIÓN - Almuerzo - COMPONENTE III: CONDUCCIÓN - Espacio graduación - COMPONENTE III: CONDUCCIÓN - Almuerzo graduación - COMPONENTE III: CONDUCCIÓN - Refrigerio clausura - COMPONENTE III: CONDUCCIÓN - Salida de Calausura - COMPONENTE I: CURSO DE FORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS MOMENTO 1 - Profesional general (Profesional Universitario II)- 1674 MÁSMUJERES VIVEN UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, SE SIENTEN SEGURAS Y ACCEDEN CON CONFIANZA AL SISTEMA DE JUSTICIA	\$626.529.110,40	Pagada

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

		- Formador o formadora - 1674 MÁS MUJERES VIVEN UNA VIDALIBRE DE VIOLENCIAS, SE SIENTEN SEGURAS Y ACCEDENCON CONFIANZA AL SISTEMA DE JUSTICIA - Salida a las afueras de Bogotá - 1674 MÁS MUJERES VIVEN UNAVIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, SE SIENTEN SEGURAS YACCEDEN CON CONFIANZA AL SISTEMA DE JUSTICIA - Conferencista mujer - 1674 MÁS MUJERES VIVEN UNA VIDALIBRE DE VIOLENCIAS, SE SIENTEN SEGURAS Y ACCEDENCON CONFIANZA AL SISTEMA DE JUSTICIA - Poliza - 1674 MÁS MUJERES VIVEN UNA VIDA LIBRE DEVIOLENCIAS, SE SIENTEN SEGURAS Y ACCEDEN CONCONFIANZA AL SISTEMA DE JUSTICIA - Alquiler espacio - 1674 MÁS MUJERES VIVEN UNA VIDA LIBREDE VIOLENCIAS, SE SIENTEN SEGURAS Y ACCEDEN CONCONFIANZA AL SISTEMA DE JUSTICIA - Bus - 1674 MÁS MUJERES VIVEN UNA VIDA LIBRE DEVIOLENCIAS, SE SIENTEN SEGURAS Y ACCEDEN CONCONFIANZA AL SISTEMA DE JUSTICIA - Ceremonia de Graduación - 1691 - DIPLOMADO DE FORMACIÓEN PARTICIPACIÓN INCIDENTE Y DERECHOS DELCAMPE SINADO		
--	--	---	--	--

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Convenio No. CIA-706-2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del convenio, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
Informe de Supervisión No. 1	16 de enero de 2025	SECOP II Documentos de ejecución del convenio.	CUENTA 01 CIA-706-2024 REDU
Informe de Supervisión No. 2	08 de octubre del 2025.	SECOP II Documentos de ejecución del convenio.	CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU INF02 21DIC_19JUL25v2.
Informe de Supervisión No. 3	04 de diciembre del 2025.	SECOP II Documentos de ejecución del convenio.	CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU INF03

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Convenio No. CIA-706-2024, **CLÁUSULA SEXTA – OBLIGACIONES: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el conviniendo Red Universitaria RedU, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Disponer lo necesario y cumplir a cabalidad con el de desarrollo de los procesos de formación, de acuerdo con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones, en las especificaciones técnicas y en la propuesta técnica presentada, haciendo seguimiento permanente a la ejecución del convenio.	El conviniendo llevó a cabo los procesos de formación que se establecieron en el anexo técnico, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y con ello el cumplimiento de las metas establecidas.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
2. Realizar un acercamiento con la comunidad durante la primera etapa de ejecución, a fin de socializar el proyecto, los programas de formación que se van a dictar, plan curricular y demás aspectos. Para lo cual se harán dos presentaciones presenciales y/o virtual, de acuerdo con la solicitud del supervisor, una en la cuenca de río blanco y la otra en la cuenca de río Sumapaz. A partir de estas reuniones, se definirán los lugares donde se realizarán las sesiones.	El conviniendo llevó a cabo los procesos de socialización con la comunidad y previo al desarrollo de los procesos de formación que se establecieron en el anexo técnico, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y con ello el cumplimiento de las metas establecidas.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
3. Disponer del recurso humano profesional especializado y calificado en las diferentes temáticas y módulos y/o componentes que se requieran para la adecuada puesta en marcha de los procesos de formación y que cuenten con habilidades y competencias para manejo de grupo. En caso de que el tutor no cumpla con las expectativas, EL FONDO podrá solicitar el cambio del tutor. Igualmente, EL FONDO se reserva el derecho de solicitar, proponer y autorizar conferencistas, tutor, formador, docentes, facilitadores o	El conviniendo dispuso del recurso humano solicitado en el anexo técnico para realizar la coordinación y diferentes apoyos que se requerían en el convenio, así como de impartir los procesos formativos en el marco de la ejecución del mismo.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

expertos, que de acuerdo con el perfil respectivo atiendan la necesidad que puntualmente requiera EL FONDO.		
4. Presentar las hojas de vida del personal (obligatorio y adicional) cinco (5) días posteriores a la suscripción del Acta de Inicio. El contratista podrá introducir cambios en el equipo docente por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, previo visto bueno del supervisor del convenio, siempre que los nuevos tutores tengan los mismos perfiles, o superiores a los mínimos exigidos.	El conveniente presentó las hojas de vida de los profesionales que acompañaron la ejecución del convenio.	Informe 1: CUENTA 01 CIA 706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
5. Suscribir cronograma de trabajo general y específico por cada proceso de formación acordado con el supervisor del convenio, en el cual se especifican las actividades, fechas y lugar para el desarrollo del presente objeto contractual, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes de firmada el acta de inicio, en formato Excel y PDF.	El conveniente elaboró el cronograma de trabajo general y específico por cada componente con el fin de detallar los tiempos de ejecución del convenio.	Informe 1: CUENTA 01 CIA 706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
6. Disponer de las condiciones logísticas, del recurso humano idóneo, de los materiales didácticos y del aporte académico que se requiera para cumplir con el objeto del convenio.	De acuerdo a las necesidades de cada componente y proceso formativo que se llevó a cabo, el conveniente dispuso de las condiciones logísticas y recurso humano para esta obligación.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
7. Contar con la capacidad técnica y administrativa para realizar las actividades de formación y capacitación de forma simultánea en la localidad de Sumapaz y en las jornadas y horarios que se establezcan para tal fin.	El conveniente conto con la capacidad técnica y administrativa para la realización de las actividades de formación de manera simultánea en la localidad, ajustándose a los horarios y fechas más convenientes para la comunidad.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
8. Designar un coordinador que garantice la planeación, control y seguimiento permanente de cada una	El conveniente designó un coordinador que garantizó la planeación el	Informe 1: CUENTA 01 CIA 706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

de las actividades requeridas para el óptimo desarrollo de cada una de las acciones de formación y la excelencia en el servicio brindado. En caso de requerir cambio de coordinador, esto se informará oportunamente al contratista para que se designe uno nuevo.	control y el seguimiento de convenio, así como el relacionamiento con el Fondo para la debida ejecución.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
9. Entregar las fichas técnicas de los cursos (contenidos temáticos, metodología, material de apoyo, intensidad horaria, modalidad y el diseño del material didáctico digital e impreso), mínimo diez (10) días hábiles antes de la ejecución de cada proceso de formación y capacitación para aprobación por parte del supervisor del convenio.	El conveniente entregó las fichas técnicas y las metodologías para los procesos formativos, estos mismos, en algunos casos fueron socializados con los comités técnico integrados también por la comunidad.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
10. Programar oportunamente los requerimientos logísticos para la ejecución de las actividades definidas, para los cursos presenciales como los virtuales. Se entiende por esto, tener la disponibilidad oportuna del recurso humano, la asignación de los monitores para los cursos presenciales, salones, ayudas audiovisuales necesarios para la realización de estos, y en caso de ser necesario salones con computadores, software e internet, si se requiere.	El conveniente garantizó los requerimientos logísticos para el desarrollo de todas las actividades, cursos, clausuras y demás componentes del convenio.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
11. Realizar un diagnóstico previo de conocimientos sobre los temas de capacitación al inicio y finalización de cada curso, remitiendo a EL FONDO en medio magnético y sistematizadas, máximo un mes después de finalizada la actividad de capacitación.	El conveniente previo a cada uno de los procesos formativos adelantó un sondeo de conocimientos de la comunidad, eso le permitió comprender a manera de diagnóstico el nivel del grupo, sus conocimientos y temáticas necesarias a fortalecer.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
12. Realizar las encuestas de satisfacción de las acciones de formación o capacitación, dirigidas a los participantes, con el fin de evaluar la calidad en cuanto al docente, la logística, infraestructura, ayudas audiovisuales,	El conveniente desarrolló las encuestas de satisfacción de los procesos formativos de las personas beneficiarias del mismo.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

refrigerios, contenidos, metodología etc. Estas evaluaciones deben ser remitidas a EL FONDO en medio magnético y sistematizadas, máximo un mes después de finalizado el mismo, cumpliendo con los requerimientos y formatos establecidos por EL FONDO.		https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&nnotice=CO1.NTC.7218591
13. Suministrar los alimentos y bebidas para cada asistente en los procesos de formación que se requieran, de acuerdo con las características técnicas establecidas y garantizar que quienes suministran la alimentación cumplan con las normas de inocuidad y buenas prácticas para la preparación, manipulación y conservación de alimentos, además de contar con los documentos soportes de normatividad para su elaboración y distribución y dar cumplimiento a las recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes del Ministerio de Salud y Protección Social.	El conveniente garantizó los alimentos a cada uno de los asistentes a los procesos de formación y de las actividades contempladas en el anexo técnico.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&nnotice=CO1.NTC.7218591
14. Entregar, a los participantes, en las sesiones presenciales la papelería, útiles y demás material de estudio para el desarrollo de las actividades requeridas de acuerdo con lo establecido en las características técnicas.	El conveniente entregó los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades y procesos de formación, como papelería y útiles.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&nnotice=CO1.NTC.7218591
15. Llevar el registro y control de participación en los cursos presenciales mediante un listado de asistencia por jornada. Las listas de asistencia deberán ser consolidadas y enviadas al FONDO, en original y el consolidado en Excel. Las listas deben ser remitidas máximo un mes después de finalizado el proceso de formación.	El conveniente, entregó el registro y control de participación de las personas a los cursos, mediante el listado de asistencia y registro fotográfico de las sesiones. Estas fueron entregadas también consolidadas en el Excel.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&nnotice=CO1.NTC.7218591
16. El contratista deberá realizar la entrega a los participantes de las memorias del proceso de formación	El conveniente hizo entrega a los participantes de las memorias de los	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

para consulta y repaso por medio digital.	cursos y material complementario por medio de USB para fácil acceso a la información.	Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
17. Remitir al FONDO el registro fotográfico de las actividades realizadas.	El conveniente remitió al FDRS el registro fotográfico de las actividades adelantadas en el marco del convenio y estipuladas en el anexo técnico.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
18. Suministrar al FONDO cada mes, un informe con el reporte de los datos técnicos relacionados con la ejecución del convenio.	El conveniente desarrolló un informe mensual con el avance de convenio y este fue presentado al apoyo a la supervisión con el fin de revisar las dificultades y oportunidades de mejora del mismo.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
19. Suministrar al FONDO finalizado cada proceso de formación, un informe con el reporte de los datos financieros relacionados con la ejecución del convenio.	El conveniente una vez realizada cada actividad presentaba al Fondo un informe de reporte financiero de ejecución y con ello, la toma de decisiones en el marco de la ejecución del convenio.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
20. Expedir los certificados de los participantes de las acciones de formación, que hayan cumplido con el 80% mínimo de asistencia exigida por EL FONDO, el cual deberá encontrarse debidamente firmado por la autoridad competente establecida por el contratista, con fecha de expedición, identificación del participante, intensidad horaria,	El conveniente entregó a los participantes los certificados de participación y culminación de los procesos de formación.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

fecha de ejecución del mismo y nombre del curso. Se debe hacer claridad al inicio de cada curso que los requisitos para la certificación son de obligatorio cumplimiento y son los exigidos por el Contratista y EL FONDO. Los certificados deberán ser revisados en todos sus datos, comparando los datos con la lista de inscritos y listados de asistencia y entregados en original al FONDO, máximo un mes después de finalizado cada proceso de formación o tener una plataforma para descargar los certificados digitales, que estén disponibles para los participantes.		
21. Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades propias del proceso o programa en el cual presta sus servicios y de la entidad en general, que le sea dada a conocer con ocasión del presente convenio.	El conveniente guardó absoluta receta en torno a la información con ocasión de las actividades propias del proceso.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
22. Integrar el Comité Técnico de ejecución del convenio	El conveniente integró el comité técnico y hacia la secretaria técnica del mismo, llevado a cabo los procesos de convocatoria, sistematización entre otros.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
23. Cumplir oportunamente con las indicaciones dadas por EL FONDO, a través del interventor o el apoyo a la supervisión del convenio, para efecto de la prestación de los servicios contratados.	El conveniente cumplió con las indicaciones dadas por el Fondo en el marco de la ejecución del convenio.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

24. Entregar la contrapartida en las condiciones pactadas y aceptadas por EL FONDO	El conveniente cumplió con las contrapartidas acordadas, estas de dieron en especies como refrigerios, almuerzos y cupos en el curso de conducción, entre otros.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
25. Incluir y mantener, desde el inicio de la ejecución del convenio hasta su terminación, para la adquisición de los bienes y servicios que se requieran en la ejecución del convenio, un mínimo del 5% de personal que cumpla con las características de “sujetos de especial protección constitucional” establecidas el Artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021. La verificación del cumplimiento de esta obligación la realizará el supervisor del convenio al momento de la ejecución del convenio y dando aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del decreto 1860 de 2021 lo anterior de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.16 ibidem.	El conveniente mantuvo personal vinculado a “sujetos de especial protección” en el marco de la ejecución del convenio, en especial, personas habitantes de la localidad.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
26. Generar los respectivos comprobantes de ingreso y egreso a almacén.	El conveniente llevó a cabo los procesos correspondientes a los ingresos y egresos de almacén.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
27. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto del convenio.	El conveniente atendió los requerimientos del convenio y los espacios institucionales y comunitarios necesarios para la ejecución del mismo.	Informe 2: carpeta: CUENTA 02 CIA-706-2024 REDU SOPORTES, publicada en SECOP II. Informe 3: carpeta: CUENTA 03 CIA-706-2024 REDU SOPORTES publicada en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

		https://www.secop.gov.co/3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7218591
--	--	---

6. CONCLUSIONES:

De acuerdo al informe financiero aportados por el conviniente en cada periodo, se evidencia la ejecución de los aportes de contrapartida comprometidos por REDU y la ejecución de los aportes del FDRS en el marco del convenio.

Se deja constancia que se realizaron los siguientes ingresos a almacén:

Número de Ingreso	Fecha	Valor
47	23 de octubre de 2025	\$588.993.500
48	23 de octubre de 2025	\$91.000.000
64	27 de noviembre de 2025	\$9.600.000
65	27 de noviembre de 2025	\$2.340.120
66	28 de noviembre de 2025	\$7.200.000
67	15 de diciembre del 2025	\$4.740.120

El supervisor actual del convenio aprueba y firma el presente informe final de supervisión, no obstante, se deja constancia que el convenio se ejecutó en un periodo en donde ejercieron como supervisores el ingeniero Sebastián Saldarriaga Rivera, el profesional especializado 222-24, Bernardo Escobar Rivera y el ingeniero Diego Ramiro García Bejarano Alcaldes Locales de Sumapaz.

Yo DIEGO RAMITO GARCÍA BEJARANO en calidad de Supervisor del Convenio Interadministrativo No. CIA-706-2024, certifico que el conviniente cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del convenio, quedando las partes quedando un saldo a favor del conviniente, y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá al primer (1) días del mes de abril del 2026.

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO
ALCALDE LOCAL DE SUMPAPAZ
ORDENADOR DEL GASTO
SUPERVISOR

Proyectó Revisó y aprobó: Yuly Tatiana Silva Espinel, apoyo a la supervisión

Yuly Tatiana Silva Espinel